



Calle Andrés Pimentel esq. Duarte
"Gestion del Cambio"
SECRETARIA



ACTA NO. 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
De fecha 24 de abril del año 2021

Ing. Juan Antonio Tejeda, Presidente:

En el Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), se reunieron en el Ayuntamiento Municipal, previa convocatoria extraordinaria, los señores: Juan Antonio Tejeda, regidor presidente, la regidora vicepresidenta Bernarda Tejeda y los regidores: Sandra Encarnación, Ángel Bolívar Díaz, Ángela Sánchez, José Alberto Santana, Mélido Alcántara, el alcalde Aneudy Ortiz y la secretaria que suscribe.

El presidente del concejo **Ing. Juan Antonio Tejeda**, dio inicio a la sesión siendo las 12:05 minutos de la mañana y somete la agenda y es aprobada a unanimidad.

Agenda:

- Rendición de cuentas (Memorias 2020-2021).
- Elección del nuevo Bufete Directivo para el período (2021-2022).

Previo a la sesión, el **Ing. Juan Antonio Tejeda**, dio un discurso de despedida como presidente del concejo, resaltando que hay personas que han tratado de descalificar y de minimizar nuestro trabajo, pero los munícipes saben donde vivo, y cuenta conmigo cuando necesitan que lleve un familiar enfermo a Santo Domingo, cuando necesitan una receta, un ataúd, además nos ven tapando hoyos, entre otras cosas, ése es nuestro trabajo como legisladores municipales y esas funciones no aparece en la ley 176-07.

El señor alcalde **Lic. Aneudy Ortiz**, leyó sus memorias de las ejecutorias del primer año de ésta gestión 2020-2021, expresando que hoy venimos a rendir cuentas a nuestro pueblo y debemos decir que el Covid-19, nos ha reducido en una mínima expresión en cuanto a las finanzas, la pandemia ha transformado nuestras vidas y eso se evidencia en que en años anteriores éste salón estuviera repleto de personas, y por las limitantes del covid, nos han obligado a realizar un acto con un número reducido de invitados, pero gracias a Dios estaremos transmitiendo en vivo por el telecable Ocoa, así como por la página de la alcaldía para que toda la población pueda verlo.

A continuación los señores regidores se ponen de acuerdo en cuál será el método usado para la selección.

El regidor Señor Ángel Bolívar Díaz, pide la elección sea levantando las manos. La señora regidora Lic. Sandra Encarnación, pide que el voto sea secreto.

El señor presidente **Ing. Juan Antonio Tejeda**, somete ambas propuestas y es aprobada la propuesta de la regidora Sandra Encarnación, para que la elección sea en secreto, obteniendo 4 votos, de los regidores: Mérido Alcántara, Sandra Encarnación, Ángela Sánchez y José Alberto Santana.

Acto seguido se procede a escuchar las propuestas para la elección del presidente del concejo:

- El regidor Ángel Bolívar Díaz, propone a la regidora Sra. Bernarda Tejeda.
- El regidor José Alberto Santana, propone para la presidencia al regidor Mérido Alcántara.

El presidente actual Ing. Juan Antonio Tejeda, manda a la secretaria entregar a cada regidor un papel para que escriban el nombre de su candidato de preferencia.

El presidente somete dichas propuestas para presidente del concejo de regidores:

Luego de éstos hacer su elección, dichos papeles son entregados nuevamente a la secretaria, quien abre cada papel, lee en voz alta y va colocándolos en la mesa para que todos puedan verificarlos.

Del conteo la regidora Bernarda Tejeda, obtuvo tres (3) votos. Y el regidor Mérido Alcántara, con 4 votos.

Luego se procede a escuchar las propuestas para elegir al regidor vicepresidente del concejo.

- La regidora Sandra Encarnación, propone a la regidora Ángela Sánchez.
- El regidor Juan Antonio Tejeda, propone a la regidora Bernarda Tejeda.
- El regidor Mérido Alcántara, propone a la regidora Ángela Sánchez.

El presidente somete dichas propuestas para vicepresidente del concejo de regidores: luego de realizar la elección con el método secreto, se obtuvo la siguiente votación: cuatro (4) votos para la regidora Ángela Sánchez, y tres (3) votos para la regidora Bernarda Tejeda.

Quedando conformado el Bufete Directivo para el año 2021-2022 de la siguiente forma:

- **Mérido Alcántara, regidor presidente.**
- **Ángela Sánchez, regidora vicepresidenta.**

El Dr. Nelson Sánchez Encarnación, presidente de la junta Municipal Electoral de San José de Ocoa, procede a juramentar el nuevo **Bufete Directivo** para el año 2021-2022.



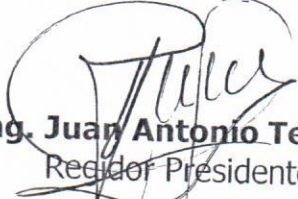


Calle Andrés Pimentel esq. Duarte
"Gestion del Cambio"
SECRETARIA

El electo presidente del concejo, **Lic. Mélido Alcántara**, procede a leer su discurso de agradecimiento por su elección, donde promete que ésta será una gestión donde prevalecerá la armonía.

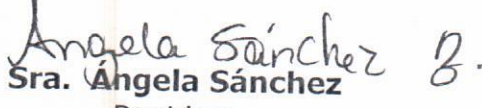
La presente sesión concluye siendo las 12:35 minutos de la mañana, después de agotar los puntos de agenda.

Dada: En el Ayuntamiento del Municipio de San José de Ocoa, Provincia del mismo nombre, República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).


Ing. Juan Antonio Tejeda
Regidor Presidente


Sra. Bernarda Tejeda
Regidora Vicepresidenta


Sr. Ángel Bolívar Díaz
Regidor


Sra. Ángela Sánchez
Regidora


Lic. José Alberto Santana
Regidor


Lic. Mélido Alcántara
Regidor


Lic. Sandra Encarnación
Regidora

Lic. Aneudy Ortiz
Alcalde Municipal


Lic. Rosanna Batista
Secretaria del Concejo

